OBLIGACIONES GENERALES

1. Adjuntar actas y listados de asistencia de las reuniones a las cuales asistió durante el periodo reportado (en caso de no contar con el acta, hacer previa solicitud de la misma al equipo profesional que convocó la reunión, en caso omiso debe Adjuntar pantallazo de invitación y soporte de la gestión).

2. Actas de comité técnico.

3. Delegación de representantes ante el comité técnico, firmada por el o la representante legal. (Actualizar el documento en el mes que se presenten cambios en los delegados).

